

Expira el plazo para cambiar los nombres de calles y plazas del franquismo

13/03/2018



Una de las placas con el yugo y las flechas de la falange se encuentra en la calle Santa Bárbara | Jesús Cruces.

El edil de IU, **Iñaki Pérez**, ha declarado que el equipo de gobierno, formado por **PSOE y Compromís**, ha dejado expirar el plazo para proceder al cambio de nombre de algunas calles en la ciudad, según anunció hace unos meses la comisión de la Ley de Memoria Histórica por considerar que **"estos nombres tienen connotaciones franquistas o son de personajes relacionados con ese periódico histórico**, además de no haber contribuido con la sociedad".

Cabe recordar que **el plazo propuesto por la comisión de expertos de memoria histórica para el cambio de calles era de doce meses** y que la comisión

fue elegida por unanimidad por todos los grupos municipales con el encargo de indicar **"cuáles eran los vestigios franquistas que aun resistían en Elda**, para así poder devolver a este municipio el cumplimiento de la legalidad y que los honores que se rindan en Elda, por medio de poner nombres a espacios o lugares públicos, sea a aquellas personas que han aportado algo a la ciudadanía y que los vecinos **se puedan sentir orgullosos por sus principios democráticos, de investigación o trabajo para el bien común"**, ha señalado Iñaki Pérez.

Se trataba de una iniciativa que requería poca inversión

pero "el equipo de gobierno se aleja de los principios de organizaciones de izquierdas, como ha ocurrido con la plaza que se iba a dedicar a Teofilo del Valle, que tampoco se ha hecho, o la petición de que se rindan honores a los eldenses que fueron víctimas del campo de concentración nazi de Mathausen".

IU presentó tres mociones para solicitar estos cambios, pero todo sigue igual, lo cual "genera frustración entre la ciudadanía al ver que un gobierno no cumple su programa político".



El edil de IU Iñaki Pérez lamenta la labor del equipo de gobierno | Jesús Cruces.